

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los puntos de Tenerife y en las islas. Se publica todos los días, incluso los domingos. DIRECCION TELEGRAFICA: PRENSA.—TENERIFE

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

DE LONDRES

Inundaciones. Numerosas víctimas

New York.—En Houston (Texas) se han producido tremendas inundaciones, derrumbándose numerosos edificios.

Hasta ahora han sido extraídos 70 cadáveres.

Saqueos. Muertos

Munich.—En Waldembourg registráronse el domingo graves sucesos.

Numerosos almacenes fueron saqueados, intentando después los grupos apoderarse del Ayuntamiento.

Intervino la fuerza pública, resultando varios muertos y heridos.

Condena

Munich.—A causa de los asesinatos de varios individuos que se hallaban en rehenes, el Fiscal ha pedido nueve penas de muerte y varias de prisión perpétua.

Crucero hundido

Londres.—El crucero americano «Westnevada» ha chocado con una mina en Terschelling, hundiéndose.

Desconócese aún el número de víctimas.

En previsión de huelgas

Basilea.—Telegrafían de Berlín que en toda Alemania se trabaja activamente en la instrucción de tropas técnicas encargadas de asegurar en caso de huelga los servicios indispensables para la vida urbana y de preservar contra el sabotaje.

Se trata principalmente de asegurar el funcionamiento de los servicios de agua, gas y electricidad.

Este sistema se hará extensivo a todas las grandes ciudades del imperio.

Concentración de tropas rojas en el sur

Copenhague.—Comunican de Helsingfors que las autoridades militares han ordenado el envío al frente sur de todas las tropas que están actualmente en Petrogrado, incluso las que están insuficientemente preparadas.

Se ha dado igualmente orden a los jóvenes alumnos de la Escuela militar de Moscú para incorporarse al frente.

La evacuación de Letonia por los alemanes

Berlín.—La agencia Wolff dice que la evacuación de las provincias bálticas prosigue con regularidad.

El cuerpo de voluntarios ha salido ya del país.

En la actualidad no quedan tropas alemanas al sur de Kimmel.

La campaña de los republicanos contra Wilson

Londres.—Arrecia la campaña que se está desarrollando entre Wilson y el partido republicano, con ocasión de la propaganda emprendida por el Presidente, en la cual sus adversarios le siguen los pasos procurando estorbarle sus planes.

Dícese que la oposición más decidida contra Wilson procede del partido irlandés, que es muy poderoso en los Estados Unidos y que no perdona al Presidente el que no haya sido fiel a la promesa que hizo de recabar la independencia de Irlanda.

Con esta efervescencia política en América, coincide en Irlanda el movimiento separatista y libertador, el cual ha cristalizado ya en verdaderas sediciones llevadas a cabo por organizaciones armadas.

DE LA PENINSULA

Consejo

Madrid, 17.22.—Se ha celebrado Consejo de ministros, tratándose principalmente de la cuestión de los presupuestos.

El señor Bugallal esbozó sus planes económicos, exponiendo también los demás ministros sus proyectos de presupuestos de los respectivos departamentos.

En sucesivos Consejos continuará el examen de los presupuestos.

Los ministros trataron después de la concesión de la jornada de ocho horas.

Aprobóse un decreto sobre construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Importante reforma

El señor Burgos Mazo está ultimando su proyecto de reforma de la Ley electoral.

La ponencia es radicalísima. Concede voto a las mujeres desde los 23 años.

Los hombres votarán también desde dicha edad.

Establécese el régimen de representación proporcional, adoptándose el sistema de grandes circunscripciones.

Asignaráse un diputado por cada 5 000 habitantes.

Sírmese la intervención del Supremo, el castigo para los delitos y la aplicación del artículo 20.

Se dictan reglas energéticas para evitar todo cuanto pueda referirse a la compra de votos.

A los que dejen de votar se les castigará con un recargo en las cédulas personales.

El proyecto inclínase a conceder también a las mujeres la calidad de elegibles.

Los reyes

De Vitoria comunican que el día 22 del presente mes son esperados los reyes.

El señor Maura

El ex presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura, estará en Madrid a últimos días de la presente semana.

El señor Dato

Ha sido suspendido el banquete que iban a darle al señor Dato sus amigos en San Sebastián.

Entrevista

Se da como seguro que el rey celebrará una nueva conferencia con el señor Dato el día 18 o el 20, bien sea en Vitoria, bien en Bilbao.

Dimisión

Ha dimitido su cargo el consejero de Estado, marqués de Figueroa.

El tifus

Ha regresado la comisión de médicos que marchó a Almería y Granada, con motivo de la epidemia de tifus que se padecía en aquellas provincias.

Dicha comisión informó al señor Burgos Mazo de haberse extinguido la epidemia.

Declaraciones políticas

En breve actuarán los reformistas un acto político, en el que dícese hará interesantes declaraciones don Melquiades Alvarez.

Listas electorales

Se ha publicado un decreto, reformando el procedimiento para formular reclamaciones contra las listas electorales, al objeto de evitar que cuando se publiquen los Boletines oficiales haya expirado el plazo para presentar reclamaciones.

El rey

Acompañado del ministro de Instrucción pública, ha llegado a Soria el rey don Alfonso, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

Agresión

Dicen de Barcelona que en Pueblo Nuevo fué tiroteado el hijo del dueño de la tintorería Salabarse, hallándose gravísimo.

El puerto de Tenerife

El ingeniero Sr. Matos, acompañado del diputado a Cortes, señor Salazar, celebró hoy una conferencia con el ministro de Fomento, señor Calderón, sobre el asunto del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

La impresión ha sido satisfactoria.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 17

Londres a la vista	22 15
París a la vista	58 80
4 por 100 interior	77 65
Acciones Banco España	524 00
5 por 100 amortizable	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Deuda exterior 4 por 100	88 60
Ferrocarriles del Norte	253 50

PARA ALUSIONES

A «LORENZO CARBALLO» EN EL PROGRESO

La más firme voluntad no sabría suspirarse al desvanecedor aroma del artículo que «Lorenzo Carballo» me dedica en «El Progreso». Yo lo agradezco por su noble impulso; yo lo admiro, por su forma magnífica; yo lo conservaré como un vivificador faro de luz eterna; pero lo deploro por su personalismo. Ese personalismo viene antañunando a la humanidad desde hace muchos siglos. En Norte-América se mata la triste celebridad de los presidarios presuntuosos anulando su nombre, y substituyéndole por un número. Seamos «números» todos los tinterfeños de nacimiento y de corazón, y desde el fondo de nuestros hogares, trabajemos por isla sin elogios mutuos, ni exhibición, ni aparatosa dard alguna. Quien más labore por ella, mejor conciliará a diario el sueño bajo el sublime pabellón del laurel anónimo. Recordemos todos la breve proclama de Nelson, el glorioso marino mutilado a la sombra del Teide momentos antes del combate de Trafalgar: «No pido ser más lacónico ni más elocuente. La patria espera que cada uno de sus hijos sabrá cumplir con su deber.» Así hablarla, desde mi modestísima posición,...

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde, a las siete, aproximadamente, intentó poner fin a su vida la joven sirvienta, Dolores Bethencourt Frias, arrojándose al mar por la playa, junto al castillo de San Francisco, en las proximidades del Lazareto.

Advertido del suceso, y arrojando un serlo pelirrojo, el cabo de Ametralladoras, Luciano Remón Toledo, se lanzó al agua, sin tiempo para despojarse de su uniforme, logrando salvar de una muerte segura a la citada joven, que era arrastrada por las olas.

El arrojo y serenidad de dicho cabo evitóron una sensil: desgracia.

Mediatamente fue conducida a la Casa de Socorro, donde se le prestaron los convenientes auxilios.

Dolores Bethencourt cuenta 18 años de edad y es natural de Gümar, donde habita su familia. U timamente se hallaba de sirvienta en casa de don Alfonso Arriaga, pero por haber hecho viaje este señor para la Península, había buscado nueva colocación en el barrio de los Hoteles.

Desconócense las causas que obligaron a la agraciada joven a adoptar tan fatal determinación. Según nos dijo en la Casa de Socorro, había decidido suicidarse por que se hallaba aburrida de la vida y había sufrido últimamente varias contrariedades, lamentándose de que su propósito no se cumpliera.

Mejor fué así.

UN CASAMIENTO, bautizo, fiesta familiar o banquete, resultan desiguales sin la manzanilla CONCHITA, que no produce efectos deletéreos, porque es ligera, suave, fina, pero alegre los corazones y pone a todo el mundo de buen humor. Acuérdese, porque es fácil de recordar: Manzanilla.

EL DECRETO DE INDULTO

En uso de la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, relegación o extranamiento temporales, a presidio o prisión mayores; de la tercera parte a los sentenciados a confinamiento, inhabilitación absoluta o inhabilitación especial temporales y de la mitad a los sentenciados a presidio o prisión correccionales, a suspensión o a destierro, excepto en cuanto a esta última pena cuando haya sido impuesta por falta de la caución a que se refiere el artículo 44 del Código penal.

Art. 2.º Concedo indulto total a los sentenciados a penas de arresto mayor o menor o de multa, y a los que, habiendo cumplido la pena principal, estén extinguiendo la prisión que por responsabilidades subsidiarias les corresponda con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 3.º Concedo indulto total a los sentenciados por transgresiones castigadas en la ley de 27 de Abril de 1909 sobre coligaciones, huelgas y paros, o con ocasión de las mismas siempre que no se trate de los delitos comunes ni del insulto o agresión a la fuerza armada.

Art. 4.º Concedo también indulto total cualquiera que sea la pena impuesta, a los sentenciados por delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier índole.

Se exceptúa de lo establecido en este artículo.

Primer. Los delitos de injuria y calumnia contra particulares, pero no las injurias y calumnias contra funcionarios públicos en asuntos que se relacionen con el ejercicio de sus cargos.

Segundo. Los delitos a que se refieren las leyes de propiedad literaria o industrial, así como las falsificaciones y los demás de esta índole en cuanto afectan a los intereses de un tercero.

Los beneficios de esta disposición alcanzarán a las agravaciones de pena que provengan de quebrantamiento de condena por delitos designados en este artículo.

Art. 5.º También se concede indulto del resto de la pena que les falte por cumplir a los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley electoral.

Art. 6.º Se indulta también totalmente a los reos de desobediencia que hubiere consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 7.º Concedo también indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por delitos comprendidos en el libro 2.º título II, capítulo I, secciones segunda y tercera y capítulo II, secciones primera y tercera y en los artículos 162, 266, 269, 270, 273 del Código penal.

Igualmente concedo indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta, por los delitos de rebelión y sedición y sus conexos excepto cuando esos delitos hayan sido cometidos por militares prestando servicio en los cuerpos activos y secciones armadas.

Exceptúanse también los delitos comunes y los de agresión a la fuerza armada comprendidos en los artículos 253 y 254 del Código de justicia militar.

Art. 8.º El indulto comprendido en los artículos anteriores no es aplicable a los reos de tracción, falsedades, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, parricidio, asesinato, robo o incendio.

A los condenados por cualquiera de estos delitos les concedo rebaja de la sexta parte de su condena, si sufrieren pena aflictiva, y de la tercera si la sufrieren correccional, salvo si se tratase de la de arresto, respecto de la que el indulto será de la mitad lo mismo que para la de multa.

También concedo rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes por razón de penas no les alcanzan los beneficios de los artículos que preceden; entendiéndose la concesión por los que hace a las perpetuas para los efectos del art. 29 del Código penal.

Art. 9.º A los reos que hubieren obtenido conmutación de pena a propuesta de los Tribunales sentenciadores por virtud de las facultades que a éstos concede el art. 2.º del Código penal, les será aplicada la gracia con relación a la pena.

(Continuad)

EL «ANTONIO LÓPEZ» VIAJEROS

En las primeras horas de anoche fundó en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, «Antonio López», el cual procede de Barcelona y escala y se dirige a Puerto Rico, Habana y Nueva York, conduciendo gran número de viajeros, mercancías y correspondencia.

En el «Antonio López» llegaron de la Península, los señores siguientes: De Barcelona: don Joaquín Estarriol.

De Cádiz: don Felino Aguilar y señores, don Francisco Callo, señora e hijos, doña Mercedes Pinto de Fomonda, don Antonio Marela, don Juan C. Barrión, don Víctor Gutiérrez y don Mariano Mesa Arenal.

De Las Palmas: don Antonio Marquez.

MERCARCIAS

Para el comercio de esta plaza trae de Nueva York, con trasbordo, las siguientes mercancías:

Ocho bocoyes de tabaco, para los señores Henderson Lane; 2 cajas de perfumería, para Bautista Martín, 4 cajas de artículos de goma, para don Francisco Cambreleng; una caja de novedades de metal, para la casa de Alexandre, y 15 bultos de tabaco en rama para los señores Henderson Lane.

Los dependientes

Reunión importante

Anoche se reunieron en el local social del Centro y Montepío de Dependientes numerosos empleados de comercio para tratar de la mejora de la clase.

Acordaron nombrar una comisión compuesta de varios socios del Centro, con objeto de estudiar unas bases para presentarlas a la Directiva y que ésta acuerde celebrar una Asamblea, a la que puedan asistir todos los dependientes, sean o no asociados, y solicitar de los jefes importantes...

Merece plácemes la actitud adoptada por los dependientes, pues ya parece que están despertando del letargo en que se hallaban sumidos.

NOTAS DEL PUERTO

Buque francés

En este puerto ha fondeado el vapor francés de la Compañía Chargeurs Reunis, «Amiral Sallandrouze de Lamorlaiz», que procedía de La Plata, Montevideo y Dakar, habiendo salido para el Hare, con frutos del país.

El «Ciudad de Cádiz»

Ayer, a primera hora, entró en la bahía, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor español «Ciudad de Cádiz», el cual dejó en este puerto 23 pasajeros, llevando 70 de tránsito.

Aquí se proveyó de carbón. Por la tarde salió con destino a Fernando Pón y escaas, despachado por sus consignatarios, señores La Roche.

El «Aurelien Scholl»

Consignado a los señores Hamilton y Compañía, fondeó ayer por la mañana en el puerto, el vapor francés «Aurelien Scholl», el que tomó carbón, agua y víveres.

Fue despachado para Marsella, conduciendo frutos del país. Procedía de Dakar.

Frutos

Con frutos han llegado del Puerto de la Cruz, los vapores «Aguila de Oro» y «Tacoronte».

También han entrado con cargamento de frutos, procedente de Garachico, el pallebot «María Candelaria».

De interés a nuestros lectores

NO MAS RUINA

Por 6 pesetas en Santa Cruz de Tenerife, y 6'75 por correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Fracciones de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, don Manuel F. Pont, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.—Los pedidos, con su importe por giro postal, a don A. Delgado Yumar, San Francisco, núm. 2 (librería).

Cada una el día 16 de Octubre.

Noticias varias

Los consignatarios de la Compañía Otto Thoresen, en esta plaza, esperan en éste mes los siguientes vapores, que cargarán fruta en esta isla:

«San Mateo», para Dúnkirk y Londres, el día 19; «Olefos», para Dúnkirk, el día 20, y el «Anglia», también el día 20, para Londres.

El día 10 de Octubre se espera el vapor «Salónica», de la misma línea, que viene de las islas escandinavas con mercancías para esta plaza, despachándose luego para Buenos Aires.

El vapor «Ciudad de Cádiz», trajo de Cádiz 25 sacos de harina para don Eulogio Reyes, y otros 25 para don José Mora y Hermanos.

También condujo 16 cajas de echacina, para don José María García.

El jefe de Sanidad Militar y director del Hospital de esta capital, don Eduardo Coll Sellarés, nos participa en atento besalamano haberse posesionado de los mencionados cargos para los que fué nombrado por real orden de 27 de Agosto último.

Los señores Hamilton y Compañía nos participan que el día 29 de los corrientes se espera en este puerto, con destino a Liverpool, el vapor inglés «Thessaly», admitiendo frutos sobre cubería.

En breve comenzarán los exámenes en los diferentes Centros docentes de esta capital y La Laguna, habiendo llegado de las islas, con tal motivo, gran número de estudiantes.

SE ALQUILA en el Puerto de la Cruz una casa propia para establecer un comercio, con estantería y horno en el patio, situada en la calle Blanco, número 3. Informarán en La Laguna, Bencomo, número 26.

Por real orden se ha dispuesto se instruya expediente gubernativo al inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, don Juan López Tamayo, en virtud de denuncia formulada ante la Superioridad por el presidente de la Asociación del Magisterio de Tenerife, para depurar responsabilidades por coacciones en la elección de habilitado del partido judicial de La Laguna.

La Tropa de Exploradores de esta capital promete inaugurar dentro de breves días su nuevo local social, situado en la calle de San Miguel, número 29, con una velada artística.

HOTEL.—Se alquila la planta baja del de la calle de Viera y Clavijo, número 44. Informarán en La Laguna, Bencomo, número 26, o en Santa Cruz, casa de los señores Sucesores de Sixto Marín.

Anoche se volvieron a reunir los empleados de farmacia, con objeto de redactar las conclusiones definitivas que se han de remitir a los patronos, exigiendo mejoras en los sueldos.

SE VENDEN dos vacas finas, embarazadas, y dando leche, y otra basta, recién parida, dando 14 litros de leche. Darán razón: Lechería Suiza, calle de los Campos.

EXPORTADORES DE FRUTOS.—En la calle de Imeldo Seris, número 18, se hacen toda clase de trefres para la exportación de frutos, a 15 céntimos la libra. No confundirse: Imeldo Seris, 18.

EMPLEADOS.—Se necesita un joven con alguna práctica de escritorio, y otro conociendo algo el ramo de tejidos, para trabajar la calle. Dirigirse por escrito, indicando aptitudes y referencias, a apartado de Correos, número 8.

El Juzgado de San Sebastián de la Gomera instruye sumario por haberse producido un incendio en el taller de empaquetado de frutos que en el sitio denominado «La Rajeta», en Chipude, posee don Angel Carrillo.

El almacén y materiales allí depositados fueron pasto de las llamas.

El hecho supónese haya sido casual, calculándose las pérdidas en 250.000 pesetas.

El mismo Juzgado incoa sumario contra Domingo Hernández Herrera, vecino de Agulo, por daños causados en una fábrica propiedad de don Bernabé García Aguiar, valorados en 120 pesetas.

También se halla practicando pruebas judiciales el citado Juzgado, por hurto de un cerdo a don José Solórzano.

El próximo domingo, octava del Cristo, se celebrará en la plaza de San Francisco, de la vecina ciudad, una fiesta deportiva, habiéndose concertado un «match» de «foot-ball» entre los equipos Hespérides, de La Laguna, y Tenerife Sporting Club, de esta capital.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de este encuentro, que seguramente será bastante reñido, pues el Hespérides se halla reforzado con sus mejores y antiguos elementos, capitaneados por el excelente jugador Francisco Peraza.

Esta fiesta será amenizada por la Banda Municipal y probablemente por la de «La Fe».

La Comisión de festejos del Cristo ha dispuesto para mayor comodidad de los concurrentes, se coloquen tribunas y sillas alrededor del campo, pudiendo hacerse los encargos en la librería de don Narciso Vera, calle del Obispo Rey Redondo.

¿Quiere usted fumar bien? Pida carteras de O'20 de Antonio Vilar

CUBIERTAS Y NEUMATICOS Dunlop

Recibidas directamente de fabrica Stock completo en todas dimensiones

Grand-Hotel-Taoro

PUERTO DE LA CRUZ PRECIOS MODICOS POR TEMPORADA TEMPERATURA DELICIOSA COCINA EXQUISITA EL MEJOR SITIO PARA VERANEAR

DE SOCIEDAD Ayer regresó de la Península, en unión de una de sus pequeñas sobrinas, la directora de la Escuela Normal de La Laguna, doña Elpidia Rodríguez de Francés.



Figurines y tarjetas postales. El mejor surtido lo encontrará casa de Honorio Arienza, Viera y Clavijo, 7.

Podrá usted dormir tranquilo si para sacar agua de su pozo tiene un motor Vellino. Nunca sufrirá interrupciones en el servicio ni malgastará dinero en reparaciones.

EL MOVIMIENTO se demuestra andando, y nosotros demostramos hechos, que no hay manzanilla que supere en bouquet, en color, en suavidad, ni en buen paladar, a la manzanilla CONCHITA.

El usar tacones de goma no sólo debe hacerse por comodidad sino que también influye grandemente en su salud. Venta en todos tamaños, en colores rojo, negro y blanco.

PARA LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES.—Sustitutivo de la paja para empaque de plátanos, se vende en la calle de Santa Rosalía, 47. Resulta más económico y de mejor aplicación que la paja.

APRENDIZ DE SASTRE.—Se necesita uno de dieciocho años de edad, como minimum. Para más detalles, San Francisco, número 4, sastretería.

PAJA para pienso, se acaba de recibir de calidad superior. Para informes, Narciso Brage, Alfonso XIII número 38 (bajos).

MANICURA.—Ofrece sus servicios en su casa, Noria, 21 (bajo), de 4 a 7 de la tarde y a domicilio de 9 a 12 de la mañana.

NUEVO EMPLEO PARA MUJERES formales y con buenas referencias.—Se necesitan tres en el café British, con sueldo y comida. Han de saber servir a la mesa.

LECHERIA SUIZA.—Este despacho cuenta con vacas finas de Jersey y suizas, que dan la mejor leche conocida hasta hoy, siendo su pienso, ración.

Horas de despacho y ordeñar, a las siete de la mañana y a las cuatro de la tarde (oficial). El público puede presenciar las operaciones.

PRODUCTOS DEL PAIS.—Carbón de brezo, vieiras, jareas, almejillones, sandías y otros varios artículos a precios económicos.

Depósitos de aguardientes y licores.—Cognac, Rhum, Ginebra, Anís, Vermouth, etc., de marcas acreditadas. Jarabes.

Visite usted la casa MAISON BLANCHE, de Gabriel Asencio, calle Cruz Verde, número 19. Actualmente es la casa que presenta mejor surtido en camisas para caballeros y señoras, blusas, corbatas, cuellos, tirantes, pañuelos y medias de las mejores calidades. Es la casa que vende más barato en Tenerife los artículos de moda.

AL PUBLICO.—Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Dirigiéndose al establecimiento de A. P. Nóbrega y Compañía, en la plaza de la Constitución (bajos del Casino), se encontrará un gran surtido de muebles de mimbre, que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y a 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños, desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en materos, canastillas, papeleiras, cesteros para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en este establecimiento. No equivocar: Bajos del Casino Principal.

DESPECHO DE HIELO, bebidas frescas, mantecillas del país, ultramarinos, BENCOMO, Imeldo Seris, 87.

"DIDON".—No se cansará de beberlo.

Bazar de Caulfield

Alfonso XIII, 39 — Imeldo Seris, 58

Gran rebaja de precios

Aprovechar la ocasión

"Didon"

Refresco ideal. Higiene-Aroma-Placer

Fábrica sucursal

San Francisco, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Pedirlo en Hoteles, Restaurants, Cafés, Casinos, Sociedades y en todos los buenos establecimientos

INFORMACION DEL DIA

La fuga del infante don Antonio

Don Antonio de Orleans

El protagonista de este suceso sensacional es, como seguramente sabrán nuestros lectores, hijo del duque de Montpensier y la infanta doña María Luisa Fernanda (hermana de Isabel II). Don Antonio es hermano de la que fué reina Mercedes—esposa de Alfonso XII e inspiradora de una tierna canción infantil—y de la duquesa de París.

Cuando subía a acostarse, preguntó el infante al camarero quien era el compañero que quedaba de guardia.

Los tres se dirigieron a la esquina de la calle de Madrid, donde había un coche dispuesto, el cual partió inmediatamente, a buena velocidad, hacia la calle de Zaragoza, en donde había tres automóviles convenientemente equipados.

Don Antonio y sus acompañantes, como habrán supuesto nuestros lectores, eran don Alvaro de Albornoz y el otro señor desconocido, montaron en un automóvil, que emprendió veloz carrera.

A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al mismo tiempo el señor De las Cagigas recibió un telegrama de Sanlúcar, en el que le decía que don Antonio había mandado un telegrama pidiendo todo su equipaje, y le preguntaban al señor De las Cagigas si obedecía la orden.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Al día siguiente A las nueve de la mañana el magistrado señor De las Cagigas se presentó en el cuarto del infante para llamarle, encontrando la habitación vacía, sin nada de equipaje.

Linea de vapores fruteros DE Otto Thoresen, CHRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE Día 19.—El vapor SAN MATEO para DUNKIRK y LONDRES. Día 29.—El vapor OLEFOS para DUNKIRK. Día 29.—El vapor ANGLIA para LONDRES. Día 10 Octubre.—El vapor SALONICA para BUENOS AIRES.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de Rodríguez, Berg y C.ª S. en C. Marina, 47, Santa Cruz de Tenerife.

Davie Mac Iver Sons & Co. Ltd.

El vapor THESSALY de 3128 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 29 de Septiembre con destino a Liverpool y con hueco para frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agen'es.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER SE ALQUILA una casa de reciente construcción, con todos los adelantos modernos y magníficas vistas del puerto de esta capital, situada en la calle de la Marina, número 101. Dará razón en la misma calle, número 49, don Vicente Díaz-Llanos.

SE DESEA alquilar una casa por años en la Cuesta. Dirigirse: San Francisco 41 (bajo).

HABITACIONES QUE SE ALQUILAN SE ALQUILAN dos habitaciones en la parte baja de la calle del Sol, propias para depósitos comerciales, siendo frescas y ventiladas. Informarán, Imeldo Seris 37.

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros solos, en sitio céntrico de esta población. Darán razón en esta imprenta.

CASAS DE ALQUILER QUE SE SOLICITAN SE DESEA ALQUILAR una casa pequeña en una parte tranquila de la ciudad. Luz eléctrica y W. C. indispensables. Darán razón en el hotel Victoria.

CASA.—Se vende una en precio económico, con aljibe, azotea, etc., en el barrio del Tossal.—Informarán la Rosa, número 50.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Valentín Sanz.—Informes: Imeldo Seris, 58.

SE VENDE la casa situada en la calle de Viera y Clavijo número 17, esquina a Flores. Informes: Enrique Zamorano.

SE VENDE la casa situada en la calle Bethencourt Alfonso, número 20.—Informes Manuel Santaella, Co-reedor de Comercio.

OCASION.—Por ausentarse sus dueños se venden varias casas a precios reducidos.—Para informes: San Juan Bautista, 24.

CASA.—Se vende en esta capital la casa número 5 de la calle de la Igualdad. Darán razón en esta misma ciudad, don Lázaro Illada.

SE VENDE una casa con comodidades y huerta en sitio céntrico.—Razón: Pilar, 48.

SE VENDE solar y casa ruinosas en la calle de San Lorenzo, esquina a San Roque. Informarán: Callao de Lima, número 1.

OFERTAS Y DEMANDAS ATENCION!—Se da dinero a interés sobre hipoteca. Informará Nicolás Martín, en la línea denominada "San Antonio", en el Puerto de la Cruz.

DINERO a préstamo con hipoteca. Se facilita dinero a préstamo, con hipoteca, desde 5.000 a 50.000 pesetas. Para informes dirigirse a don Manuel González Fernández, en La Laguna, Plaza de la Catedral número 1, cuyo señor también informará sobre la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

PEREGRINA PEREZ, profesora en partos.—Iriarte, número 16.

COLOCACIONES BARBERO.—Se necesita uno, que sepa su obligación, en la calle de Imeldo Seris 39.

PERSONA con bastantes aptitudes y conocimiento con el principal comercio de las islas desea viajar cuatro o cinco casas de distintos ramos a comisión o con sueldo. Referencias inmejorables. Dirigirse a las iniciales M. D., en esta imprenta.

EMPLEADO DE COMERCIO. Para viajar en las islas se necesita uno que ofrezca buenas referencias, tenga conocimiento de artículos y práctica en el comercio. Dirigirse: Aparado de Correo, número 53, en esta capital.

SIRVIENTAS.—Se solicitan dos, una para la cocina y otra para denton. Intitil presentarse sin buenos informes y sin saber desempeñar su cometido.—Darán razón Dr. Comengo, 80 (altos), de 4 a 6.

DESDE GÜIMAR

LLUVIAS Desde ayer, e incesantemente, están cayendo en esta villa abundantes lluvias, que suponemos sean generales en toda la isla.

La alegría y satisfacción que ello ha producido es indescriptible, pues ya se temía que por la falta de agua se perderían totalmente los árboles frutales, a más de que, naturalmente, se llegaría a la ruina general de la agricultura, y por ende, el hambre se hubiera enseñoreado de esta comarca.

ORDENANZA Debido a activas gestiones del administrador de Correos de esta villa, don Manuel Fernand, ha sido elevada la plaza de ordenanza de Correos, para cuyo cargo ha sido nombrado don Manuel Jordi Rineón.

MAESTROS Ayer llegaron a esta villa la maestra de la Escuela de nueva creación del barrio de Chacaica, doña María Betancor, y el maestro don José Santiago Delgado, de la también nueva Escuela de niños del barrio de Guasa, los cuales se posesionaron en el acto, procediendo ya hoy a la inauguración oficial de dichos centros.

CORRESPONSAL Sean ambos muy bien venidos.

UN INVENTO ALEMÁN DE INTERES PARA NUESTROS COSECHEROS. LA SUSTITUCION DE LOS NITRATOS Alemania ha comenzado a explotar industrialmente el procedimiento del químico Haber, que permite fabricar a bajo precio los abonos azoados, que se hacían venir hasta ahora de Chile, en forma de nitratos.

Estos abonos azoados no son otra cosa, después de haber sufrido varias sustituciones, sino el pan, la carne y las legumbres que comemos, jueso que nuestro procedimiento vital consiste, después de haberlos impregnado de azoe, en restituirl... y vuelta a empezar.

El pueblo alemán no sólo resuelve el problema de la vida, fácil para él, fabricando azoe a precios baratos, sino que se convierte en amo de la existencia de Europa, porque todo nuestro continente tiene que ir a Alemania para proveerse allí de la base propia de su alimentación.

Lo que hasta ahora no era más que un sueño, lo ha realizado Alemania en el espacio de doce años, instalando dos fábricas inmensas que pueden producir, según nuestro ingeniero Víctor Cambon, tanta cantidad de abonos azoados como la que se necesita para todo el continente europeo."

Cómo se preparó la fuga. Don Antonio quiere ir a los toros El pasado domingo, don Antonio de Orleans, que, como hemos dicho, se encontraba en Sanlúcar, mostró deseos de ir a Sevilla para asistir a la novillada que había de celebrarse en la plaza Monumental, en la que no había estado nunca.

Accedió a ello el señor De las Cagigas, y ambos fueron a Sevilla. Almorzaron en el hotel Inglaterra, donde se hospedaron; asistieron a la novillada, y después de ésta dieron un paseo y volvieron al hotel a cenar.

Luego asistieron a la representación de "El condé de Luxemburgo", que se celebraba en el teatro Eslava por la compañía Granieri.

Cerca de las dos de la madrugada regresaron al hotel.

Se dice que durante la corrida el infante conversó reservadamente con un señor, el cual celebró más tarde una conferencia con el mayordomo del palacio de Sanlúcar, pidiendo el equipaje de don Antonio para la fuga.

Don Alvaro de Albornoz y otro señor se encontraban desde unos días antes en el hotel Inglaterra, precisamente, de donde se despidieron el domingo por la mañana, llamando la atención que no se fueran en el tren.

La fuga. Alvaro de Albornoz y su acompañante Cuando subía a acostarse, preguntó el infante al camarero quien era el compañero que quedaba de guardia.

Pocos momentos después el infante se despidió del señor De las Cagigas, diciendo que le despertasen a las nueve de la mañana, porque necesitaba hacer unas compras.

Después de acostarse, dos señores que paseaban por la plaza Nueva, cuando los serenos de los alrededores se retiraron, se aproximaron a la fachada del hotel por la parte que mira a los balcones de las habitaciones que ocupaba don Antonio.

Dichos señores saludaron a don Antonio y se estableció entre ellos una breve conversación.